



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**ACTA 1ª FASE: CONCURSO DE MERITOS**

DOC. Nº 2

CÓDIGO DE LA PLAZA: **031CTD19**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **28 de junio de 2022**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOJA: **1 de julio de 2022**

CATEGORÍA: **PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Historia e Instituciones Económicas**

DEPARTAMENTO: **Teoría e Historia Económica**

**CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO**

**ASISTENTES**

PRESIDENTE/A,

D./D<sup>a</sup> Juan Francisco Zambrana Pineda

VOCAL SECRETARIO/A,

D./D<sup>a</sup> Carmelo Pellejero Martínez

VOCAL,

D./D<sup>a</sup> Donato Gómez Díaz

VOCAL,

D./D<sup>a</sup> Elena Ruiz Romero de la Cruz

VOCAL,

D./D<sup>a</sup> M. Concepción Campos Luque

En Málaga, a 7 de noviembre de 2022, reunidos los miembros reseñados al margen, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1a) del Reglamento que regula la contratación mediante concurso público de Personal docente e Investigador en la Universidad de Málaga y lo establecido en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno de la UMA en su sesión del 5 de mayo de 2004, modificado en sesión del 5 de abril de 2006, inician el proceso de valoración de los méritos de los concursantes

A continuación se procede a la valoración de los méritos aportados por los concursantes. Las valoraciones aparecen reflejadas en los Anexos I, II y III adjuntos al acta.

**INCIDENCIAS:**

Al principio de la reunión, el profesor Donato Gómez pide que conste en Acta el siguiente texto: "Debido a que no puede estar presente por razones médicas de un familiar la profesora Ruiz Romero de la Cruz, solicito que la reunión quede sobre la mesa y que se posponga hasta que pueda asistir. Hay notas que debería presentar la citada profesora. El Presidente atiende dicha petición, pero decide continuar con la reunión ya programada.

A continuación, se procede a votar la baremación en su totalidad, por acuerdo de todos los presentes. Las valoraciones, que aparecen reflejadas en los Anexos I, II y III, son aprobadas por mayoría (3 votos a favor y 1 en contra).

El Profesor Donato Gómez, que vota en contra, desea que conste en Acta el siguiente texto; "Considero que a una se le ha puntuado de más y a otro se le ha puntuado de menos".

El Presidente recoge tal frase, sin entrar en ninguna otra consideración.

Poco después, termina la reunión

**FIRMAS**

PRESIDENTE/A

D. Juan Francisco Zambrana Pineda

VOCAL SECRETARIO/A

D. Carmelo Pellejero Martínez

VOCAL

D. Donato Gómez Díaz

VOCAL

D<sup>a</sup>. Elena Ruiz Romero de la Cruz

VOCAL

D<sup>a</sup>. Concepción Campos Luque



**ANEXO I**

**BAREMACIÓN RESUMIDA DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

Código plaza:	031CTD19	Categoría:	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR
Área de conocimiento:	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS		
Departamento:	TEORÍA E HISTORIA ECONÓMICA		

	ASPIRANTES (Apellidos y Nombre)	Puntuaciones*					TOTAL
		1	2	3	4	5	
1	VÁZQUEZ FARIÑAS, MARÍA	10	27,39	50	0	2,30	89,69
2	ZAMARREÑO ARAMENDIA, GORKA	7,73	17,26	27,12	0,5	1,90	54,50
3							
4							
5							

Málaga, a 9 de noviembre de 2022.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Juan Francisco Zambrana Pineda

Fdo.: Carmelo Pellejero Martínez

\* 1. Formación Académica. 2. Experiencia Docente y Formación para la docencia. 3. Experiencia Investigadora. 4. Experiencia y Otros Méritos Profesionales. 5. Otros Méritos.

ANEXO II : INFORME DE BAREMACION INDIVIDUAL - PROFESOR CONTRATADO DR.

Plaza nº

031CTD19

ASPIRANTE: VAZQUEZ FARIÑAS, MARÍA

(Apellidos y Nombre)

								Calificación Apartado				
								Total	Total Pond.*			
								Total Subpart.	Pert.	Total Con pert.	Total	Total Pond.*
<b>1.- FORMACIÓN ACADÉMICA (Hasta 10 puntos)</b>								19,2585			19,2585	10
1.1- Expediente académico												
	A	N	S	MH	Media	Primas	Factor multiplica					
					1,7		x 1,25	2,125	1	2,125		
1,2- Premio extraordinario de Licenciatura												
1,3- Tesina de Licenciatura o Grado de Licenciado												
1,4- Grado de Doctor								10	1	10		
1,5- Premio Extraordinario de Doctorado												
1,6- Doctorado Europeo												
1,7- Otras titulaciones universitarias distintas a la requerida												
• De primer ciclo												
• De segundo ciclo obtenida a partir de una titulación de primero												
• De segundo ciclo								10	0,5	5		
1,8- Otras titulaciones propias universitarias o de organismos de reconocido prestigio												
• Master												
• Experto												
• Especialista												
1,9- Cursos, seminarios y talleres universitarios o de organismos de reconoc								2,267	0,5	1,1335		
1,10- Estancias formativas en otros centros												
a) De pregrado												
b) De posgrado												
1,11- Becas de pregrado competitivas												
1,12- Otros méritos relacionados con la formación académica								1	1	1		
<b>2.- EXPERIENCIA DOCENTE Y FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA (Hasta 30 puntos)</b>								27,393			27,393	27,393
2,1- Docencia universitaria en nivel de grado en materias regladas								23,5	1	23,5		
2,2- Docencia universitaria de posgrado												
2,3- Otra docencia universitaria								0,02	0,5	0,01		
2,4- Material docente universitario (libros de texto, recopilaciones, casos prácticos, etc.)												
2,5- Docencia oficial de ámbito no universitario												
• En enseñanza primaria												
• En enseñanza secundaria y FP												
2,6- Formación didáctica para la actividad docente (participación en congresos)								2,883	1	2,883		
2,7- Otros méritos docentes relevantes								1	1	1		

\* Si ha habido ponderación en el apartado

(Fecha y Firmas del Presidente y Secretario de la Comisión)

*Galapa a 9 de Noviembre de 2022.*

<b>3.- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Hasta 50 puntos)</b>				<b>96,79</b>	<b>96,79</b>	<b>50</b>
3,1- Libros						
a) Libros publicados con ISBN en calidad de autor				4	1	4
b) Libros publicados con ISBN en calidad de director, editor o coordinador				3	1	3
3,2- Capítulos de libros editados con ISBN				31,5	1	31,5
3,3- Artículos publicados en revistas citadas en el ISI, Journal Of Citation Reports				12	1	12
3,4- Artículos en revistas de reconocida relevancia para un área o conjunto de áreas				3	1	3
3,5- Publicaciones en Actas de Congresos				4,5	1	4,5
3,6- Prólogos e introducciones a libros				1	1	1
3,7- Anotaciones a textos de valor reconocido (reseñas, entradas en diccionarios)				1	1	1
3,8- Patentes y modelos de utilidad						
3,9- Proyectos y contratos de investigación						
a) Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas				6	1	6
b) Contratos de investigación de relevancia en empresas o admón. públicas				2	0,5	1
c) Otros proyectos y contratos de investigación						
3,10- Estancias de investigación						
a) Estancias de investigación posdoctorales				2	1	2
b) Estancias de investigación predoctorales				0,54	1	0,54
3,11- Ponencias y comunicaciones en Congresos y conferencias no publicadas				26,25	1	26,25
3,12- Dirección de tesis doctorales						
3,13- Dirección de tesinas de Licenciatura y Proyectos de Fin de Carrera						
3,14- Becas de investigación predoctorales						
a) De Administraciones Públicas (CCAA, Estado o UE)						
b) De otras entidades públicas y privadas						
c) De Proyectos de Investigación						
3,15- Becas posdoctorales, contratos de reincorporación y similares						
3,16- Estrenos, exposiciones, composiciones						
3,17- Premios de investigación						
3,18- Evaluación de Proyectos I + D						
3,19- Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas				0,5	1	0,5
3,20- Otros méritos de investigación relevantes				0,5	1	0,5
<b>4, - EXPERIENCIA Y OTROS MÉRITOS PROFESIONALES (Hasta 5 puntos)</b>				<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4,1- Experiencia profesional con interés para la docencia e investigación				0		
4,2- Contratos de aplicación o consultoría				0		
4,3- Contratos de investigación				0		
4,4- Posesión del título de Especialista en Ciencias de la Salud				0		
4,5- Otros méritos relevantes						
<b>5.- OTROS MERITOS (Hasta 5 puntos)</b>				<b>2,3</b>	<b>2,3</b>	<b>2,3</b>
5,1- Asistencia a Congresos				1,3	1	1,3
5,2- Gestión universitaria						0
5,3- Organización de eventos científicos				1	1	1
5,4- Otros méritos relevantes						0
<b>TOTAL FINAL</b>						<b>89,693</b>

(Fecha y Firmas del Presidente/a y Secretario/a de la Comisión)

*Hatja a 9 de Noviembre de 2012*

ANEXO II : INFORME DE BAREMACION INDIVIDUAL - PROFESOR CONTRATADO DR.

Plaza nº

031CTD19

ASPIRANTE: ZAMARREÑO ARAMENDIA, GORKA

(Apellidos y nombre)

								Calificación Apartado				
								Total	Pert.	Total con	Total	Total Pond.*
								Subapart.		pert.		
<b>1.- FORMACIÓN ACADÉMICA (Hasta 10 puntos)</b>								14,8815		14,8815	14,8815	7,7266355
1.1- Expediente académico												
	A	N	S	MH	Media	Primas	Factor multiplica					
					3,32	0,1	x 1,25	4,275	1	4,275		
1.2- Premio extraordinario de Licenciatura												
1.3- Tesina de Licenciatura o Grado de Licenciado												
1.4- Grado de Doctor								10	1	10		
1.5- Premio Extraordinario de Doctorado												
1.6- Doctorado Europeo												
1.7- Otras titulaciones universitarias distintas a la requerida												
• De primer ciclo												
• De segundo ciclo obtenida a partir de una titulación de primero												
• De segundo ciclo												
1.8- Otras titulaciones propias universitarias o de organismos de reconocido prestigio												
• Master								3	0	0		
• Experto												
• Especialista												
1.9- Cursos, seminarios y talleres universitarios o de organismos de reconoc								0,538	0,5	0,269		
1.10- Estancias formativas en otros centros												
a) De pregrado								0,125	0,5	0,0625		
b) De posgrado										0		
1.11- Becas de pregrado competitivas								0,55	0,5	0,275		
1.12- Otros méritos relacionados con la formación académica								0	0	0		
<b>2- EXPERIENCIA DOCENTE Y FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA (Hasta 30 puntos)</b>								17,26		17,26	17,26	17,26
2.1- Docencia universitaria en nivel de grado en materias regladas								15	1	15		
2.2- Docencia universitaria de posgrado								0,3	0,5	0,15		
2.3- Otra docencia universitaria								0,065	1	0,065		
2.4- Material docente universitario (libros de texto, recopilaciones, casos prácticos, etc.)												
2.5- Docencia oficial de ámbito no universitario												
• En enseñanza primaria												
• En enseñanza secundaria y FP												
2.6- Formación didáctica para la actividad docente (participación en congresos)								1,045	1	1,045		
2.7- Otros méritos docentes relevantes								1	1	1		

\* Si ha habido ponderación en el apartado

(Fecha y Firmas del Presidente y Secretario de la Comisión)

Plaza a 9 de noviembre de 2022

<b>3.- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Hasta 50 puntos)</b>				52,495	52,495	27,117987
3,1- Libros				2,5		
a) Libros publicados con ISBN en calidad de autor				2	1	2
b) Libros publicados con ISBN en calidad de director, editor o coordinador				1	0,5	0,5
3,2- Capítulos de libros editados con ISBN				11,75	1	11,75
3,3- Artículos publicados en revistas citadas en el ISI, Journal Of Citation Reports				17,5	1	17,5
3,4- Artículos en revistas de reconocida relevancia para un área o conjunto de áreas				5,5	1	5,5
3,5- Publicaciones en Actas de Congresos				2,25	1	2,25
3,6- Prólogos e introducciones a libros				0		
3,7- Anotaciones a textos de valor reconocido (reseñas, entradas en diccionarios)				0		
3,8- Patentes y modelos de utilidad						
3,9- Proyectos y contratos de investigación						
a) Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas				3	1	3
b) Contratos de investigación de relevancia en empresas o admón. públicas				1	1	1
c) Otros proyectos y contratos de investigación						
3,10- Estancias de investigación						
a) Estancias de investigación posdoctorales				2,66	1	2,66
b) Estancias de investigación predoctorales				0,17	0,5	0,085
3,11- Ponencias y comunicaciones en Congresos y conferencias no publicadas				6,25	1	6,25
3,12- Dirección de tesis doctorales						
3,13- Dirección de tesinas de Licenciatura y Proyectos de Fin de Carrera						
3,14- Becas de investigación predoctorales						
a) De Administraciones Públicas (CCAA, Estado o UE)				0,25	1	0,25
b) De otras entidades públicas y privadas						
c) De Proyectos de Investigación						
3,15- Becas posdoctorales, contratos de reincorporación y similares						
3,16- Estrenos, exposiciones, composiciones						
3,17- Premios de investigación						
3,18- Evaluación de Proyectos I + D						
3,19- Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas						
3,20- Otros méritos de investigación relevantes				1	1	1
<b>4, - EXPERIENCIA Y OTROS MÉRITOS PROFESIONALES (Hasta 5 puntos)</b>				0,5	0,5	0,5
4,1- Experiencia profesional con interés para la docencia e investigación				0,5	1	0,5
4,2- Contratos de aplicación o consultoría						
4,3- Contratos de investigación						
4,4- Posesión del título de Especialista en Ciencias de la Salud						
4,5- Otros méritos relevantes						
<b>5,- OTROS MERITOS (Hasta 5 puntos)</b>				1,9	1,9	1,9
5,1- Asistencia a Congresos				0,25	1	0,25
5,2- Gestión universitaria				0,4	1	0,4
5,3- Organización de eventos científicos				0,25	1	0,25
5,4- Otros méritos relevantes				1	1	1
<b>TOTAL FINAL</b>					<b>54,50462291</b>	

(Fecha y Firmas del Presidente/a y Secretario/a de la Comisión)

*Makaja a 9 de noviembre de 2022*



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

### ANEXO III

#### INFORME INDIVIDUALIZADO INCIDENCIAS EN LA APLICACIÓN DEL BAREMO

Esta Comisión de Expertos hace constar las incidencias surgidas en la aplicación del baremo, en relación a los criterios técnicos y factores de pertinencia empleados, del aspirante admitido en el concurso que se referencia:

<b>CÓDIGO PLAZA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
031CTD19	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	
<b>DEPARTAMENTO</b>	
TEORÍA E HISTORIA ECONÓMICA	

<b>ASPIRANTE</b> (Apellidos y Nombre)
VÁZQUEZ FARIÑAS, MARÍA
<b>INFORME</b>
NO SE HAN PRODUCIDO INCIDENCIAS EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y FACTORES DE PERTINENCIA.

Málaga, a 9 de noviembre de 2022.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Juan Francisco Zambrana Pineda

Fdo.: Carmelo Pellejero Martínez



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## ANEXO III

### INFORME INDIVIDUALIZADO INCIDENCIAS EN LA APLICACIÓN DEL BAREMO

Esta Comisión de Expertos hace constar las incidencias surgidas en la aplicación del baremo, en relación a los criterios técnicos y factores de pertinencia empleados, del aspirante admitido en el concurso que se referencia:

<b>CÓDIGO PLAZA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
031CTD19	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	
<b>DEPARTAMENTO</b>	
TEORÍA E HISTORIA ECONÓMICA	

<b>ASPIRANTE</b> (Apellidos y Nombre)
ZAMARREÑO ARAMENDIA, GORKA
<b>INFORME</b>
NO SE HAN PRODUCIDO INCIDENCIAS EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y FACTORES DE PERTINENCIA.

Málaga, a 9 de noviembre de 2022.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Juan Francisco Zambrana Pineda

Fdo.: Carmelo Pellejero Martínez